

DECRETO Nº 6.207 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL CON GOCE DE HONORARIOS, MARÍA VILLEGAS ROJAS.

Laja, 03 de octubre de 2014

## **VISTOS:**

- 1.- Solicitud de permiso especial con goce de honorarios  $N^{\circ}$  88 del 03.10.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

## **DECRETO**

1.- AUTORÍZASE, un día de permiso especial con goce de honorarios, a María Villegas Rojas, Terapeuta Ocupacional del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 03 de octubre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LAJA P SECRETARIA MUNICIPAL (S)

S ALCALDE DINTO ALBORNOZ
LAJA ALCALDE

## DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)